



**ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO AÑO 2021.**

FECHA	Nº DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA
01/06/2021	125	317	01. Aprobada la rendición de cuenta, con sus catorces formas	La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la rendición de cuenta, con sus catorces formas, correspondiente al primer trimestre de año 2021.
01/06/2021	125	317	02. Informe de Avance Físico, financiero de proyecto y del gasto ejecutado.	Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Informe de Avance Físico, financiero de proyecto y del gasto ejecutado, correspondiente al primer trimestre de año 2021.
01/06/2021	125	317	03. Informe trimestral de ingresos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar el informe trimestral de ingresos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, con un monto de Lps. 5,139,120.11 (CINCO MILLONES, CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL, CIENTO VEINTE CON 11/100).
01/06/2021	125	317	04. Informe trimestral de egresos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar el informe trimestral de egresos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, con un monto de Lps. 4,186,010.26 (CUATRO MILLONES, CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL, DIEZ CON 26/100).
01/06/2021	125	317	05. Informe con traspasos de más y de menos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar informe con traspasos de más y de menos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, con un monto de Lps. 906,751.46 (NOVECIENTOS SEIS MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 46/100).



01/06/2021	125	317	06. Informe con ampliaciones, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar informe con ampliaciones, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, con un monto de Lps. 3,837,885.64 (TRES MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 64/100).						
01/06/2021	125	317	07. Informe con disminuciones, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar informe con disminuciones, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, con un monto de Lps. 373,990.02 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS NOVENTA CON 02/100).						
01/06/2021	125	317	08. Notas de Crédito y Débitos, razón por no haber realizado registro en tiempo y forma de ingresos y egresos.	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Notas de Crédito y Débitos, razón por no haber realizado registro en tiempo y forma de ingresos y egresos al cierre del primer trimestre año 2021, mismo que se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="1361 742 1872 946"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Notas de Crédito</td> <td>512,623.73</td> </tr> <tr> <td>Notas de Debito</td> <td>170.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Registro de Notas de Crédito Corresponde a Lps. 509,663.57, Ingresos de Fondo Donación para ejecución de Proyectos en Centros Educativos. Lps. 2,960.16, Ingreso de Intereses Bancarios. Registro de Notas de Debito Corresponde a Lps. 170.00, Egresos por Comisiones y Gastos Bancarios</p>	Descripción	Valores	Notas de Crédito	512,623.73	Notas de Debito	170.00
Descripción	Valores									
Notas de Crédito	512,623.73									
Notas de Debito	170.00									
01/06/2021	125	317, 318	09. aprueba Según Recomendación de la comisión Evaluadora Adjudicar a Ing. Juan Gabriel Argueta	La honorable corporación Municipal en pleno acuerda aprueba Según Recomendación de la comisión Evaluadora Adjudicar a Ing. Juan Gabriel Argueta Montoya, para la realización de proyecto Construcción del proyecto centro comunal de 10x15 Metros Ubicado en la Comunidad de Arenales Chinacla departamento de La Paz. Por el monto evaluado un millón ciento Cincuenta y cuatro mil novecientos diez y seis lempiras con						



			Montoya, para la realización de proyecto Construcción del proyecto centro comunal de 10x15 Metros Ubicado en la Comunidad de Arenales Chinacla departamento de La Paz.	09/100 (Lps.1,154,916.09) que equivale a un 15% mayor en relación a lo establecido en el presupuesto base que haciende a un millón tres mil seiscientos tres lempiras con 53/100 (Lps.1,003,603.53) por lo que la comisión considera la mas conveniente para los intereses económicos de la Municipalidad. En caso que no se pudiera formalizar la Contratación con el Oferente Ing. Juan Argueta, no se recomienda adjudicar a otros oferentes debido a que se encuentra en un 31% arriba del presupuesto base.
01/06/2021	125	318	10. Presupuesto base para la construcción de la obra toma de agua del proyecto de agua potable de la comunidad de Nuevo Paraíso.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Presupuesto base para la construcción de la obra toma de agua del proyecto de agua potable de la comunidad de Nuevo Paraíso a previa transferencia año 2021.
01/06/2021	125	318	11. Inspección y mensura de un lote de terreno ubicado en Barrio Nuevo propiedad del señor Santiago de Jesús García Pérez.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Formar Comisión de Tierra y jefe de Catastro para que realice Inspección y mensura de un lote de terreno ubicado en Barrio Nuevo propiedad del señor Santiago de Jesús García Pérez para trámite de Dominio Pleno.
01/06/2021	125	318	12. dar un incentivo a las personas encargadas del proceso de levantamiento en la elaboración del plan de desarrollo Comunitario (PDC)	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba dar un incentivo a las personas encargadas del proceso de levantamiento en la elaboración del plan de desarrollo Comunitario (PDC), en cada una de las comunidades del municipio de Chinacla, La Paz. Dicho incentivo será entregado al finalizar el proceso.



01/06/2021	125	319	13. Otorgar Dominio Pleno a favor de Jeovanny Oswaldo Mendoza Ávila, Identidad N°1201-1994-00443, vecino de Barrio Abajo Chinacla, La Paz. De un lote de terreno Ubicado en Barrio Abajo Chinacla, La Paz. Con un área total de 800.18M2.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a favor de Jeovanny Oswaldo Mendoza Ávila, Identidad N°1201-1994-00443, vecino de Barrio Abajo Chinacla, La Paz. De un lote de terreno Ubicado en Barrio Abajo Chinacla, La Paz. Con un área total de 800.18M2 (Ochocientos punto dieciocho metros cuadrados, equivalente a 1,147.66v2 (Mil ciento cuarenta y siete punto sesenta y seis varas cuadradas). Con los límites y colindancias siguientes: Del punto uno al dos mide 12.50ml (Doce punto cincuenta metros lineales), Rumbo S56°59'59"E, (Sur cincuenta y seis grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos al este), Colinda con calle de tierra y propiedad de José Francisco Gómez Hernández. Del punto dos al tres mide 6.60ml (Seis punto sesenta metros lineales), Rumbo S67°0'0"E, (Sur sesenta y siete grados, cero minutos, cero segundos al este), Colinda con calle de tierra y propiedad de José Francisco Gómez Hernández. Del punto tres al cuatro mide 42.00ml (Cuarenta y dos punto cero metros lineales), Rumbo S45°12'25"W, (Sur cuarenta y cinco grados, doce minutos, veinticinco segundos al oeste), colinda con calle privada de cinco metros y propiedad del señor Selan Oswaldo Mendoza Osorio. Del punto cuatro al cinco mide 21.00ml (Veinte y uno punto cero metros lineales), Rumbo N58°48'48"W, (Norte cincuenta y ocho grados, cuarenta y ocho minutos, cuarenta y ocho segundos al Oeste), colinda con propiedad del señor Selan Oswaldo Mendoza Osorio. Del punto cinco al uno mide 42.00ml (Cuarenta y dos punto cero metros lineales), Rumbo N48°0'0"E, (Norte cuarenta y ocho grados, cero minutos, cero segundos al este), colinda con propiedad del señor Selan Oswaldo Mendoza Osorio. Es de parecer de este departamento que se conceda el dominio pleno del predio descrito por no haber perjuicios a terceros. Y habiendo cancelado el precio a esta Corporación Municipal por la cantidad de: Lps. 3,248.73 que es el 10% del valor del terreno que equivale Lps.32,487.30 que es el valor catastral, según la ubicación del terreno.
01/06/2021	125	319	14. Traspaso de más y de menos.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y aprueba Traspaso de mas y de menos. II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686

EMAIL: [munchinacla@yahoo.com](mailto:munchinacla@yahoo.com)



Pro g.	Sub- Prog	Proy ecto	Activida d	Obra	Obj.	Fon do	Descripción	Monto
12	01	003	000	001	47110	11	Proyecto Construcción de Red de Distribución de Agua en Aldea de la Cuesta	385,000.00
TOTAL EGRESOS								385,000.00
II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE								
Pro g.	Sub- Prog	Proy ecto	Activida d	Obra	Obj.	Fon do	Descripción	Monto
12	01	008	001	000	41230	11	Adiciones y Mejoras a Viviendas	385,000.00
TOTAL EGRESOS								385,000.00

ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 15 DE JUNIO AÑO 2021.



15/06/2021	126	327	01. Ampliación a los fondos de Transferencias Municipal asignado por el Gobierno Central, Correspondiente al año 2021. Mediante oficio DFM N°025-2021.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda Y Aprueba Ampliación a los fondos de Transferencias Municipal asignado por el Gobierno Central, Correspondiente al año 2021. Mediante oficio DFM N°025-2021.				
<b>I- INGRESO A AMPLIARSE</b>								
<b>Gru po</b>	<b>Clas e</b>	<b>Conce pto</b>	<b>Sub-Concepto</b>	<b>Aux iliario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>		
			22.1.1.01.01.01		Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	745,044.98		
			18.1.1.01.01.01		Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	186,261.25		
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>931,306.23</b>		
<b>II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE</b>								
<b>Pro g</b>	<b>Sub- Prog</b>	<b>Proy ecto</b>	<b>Acti vida d</b>	<b>Obr a</b>	<b>Obj.</b>	<b>Fon do</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
							<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
01	00	000	01	000	26210	11	Viáticos Nacionales	10,000.00
03	00	000	03	000	25100	11	Servicio de Transporte	10,000.00
03	00	000	03	000	31110	11	Productos Alimenticios y Bebidas	10,000.00
03	00	000	03	000	35610	11	Gasolina	56,261.25
03	00	000	03	000	39200	11	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	60,000.00



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686

EMAIL: [munichinacla@yahoo.com](mailto:munichinacla@yahoo.com)



				03	00	000	03	000	51220	11	Ayuda Social a Personas	40,000.00
											<b>GASTOS DE INVERSION</b>	
				11	01	000	001	000	55110	11	Subsidio a la Administración Central de Educación.	50,000.00
				11	02	000	001	000	55110	11	Subsidio a la Administración Central de Salud	50,000.00
				11	03	000	001	000	55110	11	Subsidio a Niñez y Juventud	46,565.31
				11	04	000	009	000	54200	11	20% en Eje de Salud	46,565.31
				11	07	001	000	001	47210	11	Proyectos de Electrificación	179,391.87
				12	01	000	001	000	54200	11	Apoyo a Actividades, Programa Vida Mejor	50,000.00
				12	03	000	001	000	54200	11	Subsidio a Actividades Culturales	50,000.00
				12	04	000	001	000	54200	11	Subsidio a Actividades Deportivas	86,261.25
				13	01	000	001	000	54200	11	Apoyo al Turismo Local	43,130.62
				13	02	001	001	000	41110	11	Adquisición de Terreno	50,000.00
				14	02	001	001	000	23400	11	Proyecto Mejoramiento de Calles en el Municipio	83,817.78
				15	01	000	001	000	55110	11	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	9,312.84
				<b>TOTAL EGRESOS</b>								<b>931,306.23</b>



15/06/2021	126	328, 329	02. Traspaso de más y de menos para razón de competición y posteriormente cancelación de vacaciones al guardia Municipal, mismos cálculos los tenía presupuestado según Ley CAM y su contrato lo devenga según ley del código del trabajo. Competición al 1% de Retención de Cuota a la AMHON de Ingresos Corrientes según Oficio DFM N°025-2021.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda Y Aprueba traspaso de más y de menos para razón de competición y posteriormente cancelación de vacaciones al guardia Municipal, mismos cálculos los tenía presupuestado según Ley CAM y su contrato lo devenga según ley del código del trabajo. Competición al 1% de Retención de Cuota a la AMHON de Ingresos Corrientes según Oficio DFM N°025-2021.</p> <p><b>II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prog.</th> <th>Sub-Prog</th> <th>Proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>Obr a</th> <th>Obj.</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>003</td> <td>000</td> <td>11100</td> <td>11</td> <td>Sueldos Básicos</td> <td>2,527.00</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>02</td> <td>001</td> <td>001</td> <td>000</td> <td>23400</td> <td>15</td> <td>Proyecto Mejoramiento de Calles en el Municipio</td> <td>1,627.91</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;"><b>TOTAL EGRESOS</b></td> <td><b>4,154.91</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prog.</th> <th>Sub-Prog</th> <th>Proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>Obr a</th> <th>Obj.</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>003</td> <td>000</td> <td>11600</td> <td>11</td> <td>Complementos</td> <td>2,527.00</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>02</td> <td>000</td> <td>001</td> <td>000</td> <td>55110</td> <td>15</td> <td>Cuota, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)</td> <td>1,627.91</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;"><b>TOTAL EGRESOS</b></td> <td><b>4,154.91</b></td> </tr> </tbody> </table>	Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obr a	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	03	00	000	003	000	11100	11	Sueldos Básicos	2,527.00	14	02	001	001	000	23400	15	Proyecto Mejoramiento de Calles en el Municipio	1,627.91	<b>TOTAL EGRESOS</b>								<b>4,154.91</b>	Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obr a	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	03	00	000	003	000	11600	11	Complementos	2,527.00	15	02	000	001	000	55110	15	Cuota, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	1,627.91	<b>TOTAL EGRESOS</b>								<b>4,154.91</b>
Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obr a	Obj.	Fondo	Descripción	Monto																																																																				
03	00	000	003	000	11100	11	Sueldos Básicos	2,527.00																																																																				
14	02	001	001	000	23400	15	Proyecto Mejoramiento de Calles en el Municipio	1,627.91																																																																				
<b>TOTAL EGRESOS</b>								<b>4,154.91</b>																																																																				
Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obr a	Obj.	Fondo	Descripción	Monto																																																																				
03	00	000	003	000	11600	11	Complementos	2,527.00																																																																				
15	02	000	001	000	55110	15	Cuota, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	1,627.91																																																																				
<b>TOTAL EGRESOS</b>								<b>4,154.91</b>																																																																				



15/06/2021	126	329	03. Traspaso de más y de menos para pago de beneficios. (Prestaciones).	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba traspaso de mas y de menos para pago de beneficios. (Prestaciones)</p> <p><b>II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prog.</th> <th>Sub- Prog</th> <th>Proye cto</th> <th>Activi dad</th> <th>Obra</th> <th>Obj.</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>01</td> <td>000</td> <td>16100</td> <td>11</td> <td>Beneficios</td> <td>67,974.79</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;"><b>TOTAL, EGRESOS</b></td> <td><b>67,974.79</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prog.</th> <th>Sub- Prog</th> <th>Proye cto</th> <th>Activi dad</th> <th>Obra</th> <th>Obj.</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>05</td> <td>000</td> <td>16100</td> <td>11</td> <td>Beneficios</td> <td>67,974.79</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;"><b>TOTAL, EGRESOS</b></td> <td><b>67,974.79</b></td> </tr> </tbody> </table>	Prog.	Sub- Prog	Proye cto	Activi dad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	01	00	000	01	000	16100	11	Beneficios	67,974.79	<b>TOTAL, EGRESOS</b>								<b>67,974.79</b>	Prog.	Sub- Prog	Proye cto	Activi dad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	03	00	000	05	000	16100	11	Beneficios	67,974.79	<b>TOTAL, EGRESOS</b>								<b>67,974.79</b>
Prog.	Sub- Prog	Proye cto	Activi dad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto																																																		
01	00	000	01	000	16100	11	Beneficios	67,974.79																																																		
<b>TOTAL, EGRESOS</b>								<b>67,974.79</b>																																																		
Prog.	Sub- Prog	Proye cto	Activi dad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto																																																		
03	00	000	05	000	16100	11	Beneficios	67,974.79																																																		
<b>TOTAL, EGRESOS</b>								<b>67,974.79</b>																																																		
15/06/2021	126	329	04. Compra de materiales de aseo, Insumos de Bioseguridad y accesorios de seguridad para el centro de Educación Básica General francisco Morazán.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba realizar compra de materiales de aseo, Insumos de Bioseguridad y accesorios de seguridad para el centro de Educación Básica General francisco Morazán de Chinacla centro, ya que se continuarán las clases presenciales.</p>																																																						
15/06/2021	126	329	05. Realizar gira el día 21 de junio del año 2021, para reunirse con las juntas de agua de san José y santa María.	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar gira el día 21 de junio del año 2021, para reunirse con las juntas de agua de san José y santa María en el lugar que está Ubicado la fuente de agua en la comunidad de planes de Muyen, para supervisar la extracción de agua que esta realizando la Junta de agua de san José, hora 10:00 de la mañana.</p>																																																						



**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ**

TEL. 2757-7689/9928-5686

EMAIL: [munchinacla@yahoo.com](mailto:munchinacla@yahoo.com)



15/06/2021	126	329	06. Apoyar con el techo de centro de atención Integral de la Niñez.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba apoyar con el techo de centro de atención Integral de la Niñez Ubicado en la comunidad de san Pablo.
15/06/2021	126	329	07. Formar Comisión para el proceso de Cotización y compra de una Ambulancia para el beneficio de los habitantes del municipio de Chinacla.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Formar Comisión para el proceso de Cotización y compra de una Ambulancia para el beneficio de los habitantes del municipio de Chinacla. Regidor II Oscar Aguilar, Técnico Municipal Denis David Santos, Contador municipal Eduar Hernández, tesorero Municipal Josué Abel Nicolas, Auditor Interno Jorge Portillo, Lic. Sandra Guerrero del CIS Chinacla, Comisionada Municipal y un representante de la CCT.
15/06/2021	126	330	08. dar Contraparte de Fondos Municipales, para el proyecto de agua Potable de la comunidad de El Llanon.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba dar Contraparte de Fondos Municipales, para el proyecto de agua Potable de la comunidad de El Llanon municipio de Chinacla.



**Enma Nicolás Carrillo**  
**Secretaria Municipal**

---

*Trabajando Con Visión Al Futuro*